Asunción, 24 de mayo de 2016.

Aclaración 1

Contratación Directa Nº 90/16, "SERVICIO DE CARTELERIA Y SEÑALIZACION PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID Nº 308.904.

Consulta 1:
Resulta necesario aclarar las cantidades de cada cartel, cuadros, banner, letras corpóreas o textos, figuras (altura, ancho, tipo)

Respuesta:

Las cantidades serán variables, ya que se solicitaran según necesidad específica de cada área y dependencia. Por eso se optó bajo la modalidad de contrato abierto.

Consulta 2:

De igual manera indicar los tamaños de todos los carteles, cuadros, banner.

Respuesta:
Las cantidades serán variables, ya que se solicitaran según necesidad específica de cada área y dependencia. Por eso se optó bajo la modalidad de contrato abierto.

Consulta 3:

Como así también las especificaciones técnicas del material MDF para letras y figuras corpóreas (espesor, medidas).

Respuesta:
Remitirse a la Adenda 1.

Consulta 4:

Tipo de lona (backlight o frontlight)

Respuesta:
Deberá remitirse al Anexo C – EETT.

Consulta 5:

Consultamos además, a modo de orientación y referencia, si pueden subir fotografías.

Respuesta:
Se remiten a modo enunciativo y no limitativo.

Fotos Referenciales e ilustrativas

Item 1

Item 2

Abog. Lourdes C. Coronel Q.
DIRECTORA (I)
Dirección de Servicios Administrativos

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
5TO PISO / BLOQUE C
021 627-3000 #3326
SERVICIOS.ADMINISTRATIVOS@ASUNCION.GOV.PY
ASUNCION.GOV.PY

Item 3

Item 4

Lic. Lourdes C. Coronel C
DIRECTORA (I)
Dirección de Servicios Administrativos

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
5TO PISO / BLOQUE C
021 627-3000 #3326
SERVICIOS.ADMINISTRATIVOS@ASUNCION.GOV.PY
ASUNCION.GOV.PY

Item 5

Item 6

Abog. Lourdes C. Coronel Q.
DIRECTORA (I)
Dirección de Servicios Administrativos